

# En riesgo los 5.600 millones de saldo comercial para España

Las exportaciones a Reino Unido, que en 2015 supusieron más de 18.000 millones de euros, podrían verse drásticamente reducidas por la debilidad de la libra

■ DAVID VALERA

MADRID. Reino Unido es un socio comercial clave para España. Un vínculo que se ha reforzado en los últimos años como demuestra que el año pasado fuese el cuarto destino de las exportaciones españolas con una facturación de 18.231 millones de euros. También es un actor de peso en las importaciones españolas al ocupar el sexto puesto con 12.583 millones. De ahí que un triunfo del 'Brexit' pueda truncar esa evolución positiva y poner en riesgo una balanza comercial favorable de 5.647 millones en 2015. Un superávit que creció un 4,45% el pasado ejercicio y que todos los indicadores auguran que volvería a repuntar en este ejercicio siempre y cuando el resultado del referéndum no se atragante y provoque un giro de 180 grados.

Reino Unido fue el segundo país después de Alemania que más contribuyó al aumento de las exportacio-

nes españolas en 2015. Y es que Gran Bretaña es un mercado muy potente para algunos actores económicos españoles como la industria del automóvil. De hecho, el pasado año las ventas de este sector en el mercado británico alcanzaron los 5.200 millones de euros, con un incremento del 27%, según los datos del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). Le siguen en volumen las ventas de máquinas y aparatos mecánicos (1.720 millones) con un espectacular crecimiento del 31% y los aparatos y material eléctrico (1.065 millones). En un nivel algo inferior se sitúan las exportaciones de frutas (958 millones) y las legumbres y hortalizas (822 millones).

En el camino inverso, las importaciones también crecieron un 12,12%. También aquí el sector del automóvil fue el más importante con 2.258 millones de euros facturados, un 26% más que en 2014. Le siguen la compra de combustibles y aceites minerales (1.736 millones), los aparatos mecánicos (1.089 millones) y los productos farmacéuticos (956 millones), aunque en este último caso se produjo un descenso del 18%. Pero, ¿por qué el triunfo del 'Brexit' reduciría las operaciones comerciales? La clave vuelve a estar en la evolución que exhiba la libra.

Si este jueves se imponen los partidarios de abandonar la UE, el efecto

más inmediato sería una depreciación de la moneda británica. «Esto provoca, por una parte, una pérdida de competitividad de los productos españoles frente a los de Reino Unido», señala Javier Monjardín, director de análisis de Tressis SV. Este experto también recuerda que el siguiente efecto sería una pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos británicos, lo que podría afectar al ritmo de las exportaciones.

## Negociación

Por supuesto, un descenso del comercio entre ambos países no sólo tendría efectos negativos para las grandes multinacionales españolas con presencia en Reino Unido, sino que dañaría a las pymes que realizan operaciones en aquel país. En cualquier caso, Monjardín insiste en que los flujos comerciales no se verían afectados a corto plazo por cambios regulatorios (aranceles u otros costes) como consecuencia de la salida de Londres del club europeo, ya que al menos se tardarían dos años en llevar a cabo la desconexión. Y durante ese periodo las condiciones vigentes para los intercambios de bienes y servicios deberían mantenerse.

«El 'Brexit', además de la volatilidad de los mercados, provocaría una reducción de las exportaciones y del poder adquisitivo de los británicos», sostiene Salvador Llaudes, investigador del Real Instituto Elcano, para quien la clave estará en qué tipo de relación bilateral se establecerá entre Reino Unido y la UE tras la ruptura. Y apunta a distintos modelos como los establecidos ahora entre Bruselas con Turquía o Noruega.

De momento, los intercambios comerciales siguen su curso. En el primer trimestre de 2016 las exportaciones españolas a Reino Unido crecieron el 11,8% sobre el mismo periodo del año anterior, situando al mercado británico como el tercero en importancia. Una vez más, los mayores incrementos correspondieron a los automóviles, las máquinas y los aparatos mecánicos, y las legumbres y hortalizas. En dos días puede que ese grifo empiece a cerrarse.

# ¿Encuestas? No, gracias

Los británicos recelan de los sondeos desde los fallidos estudios publicados antes de las generales de 2015

■ ÁLVARO CELORIO

Sonrisas irónicas. Si están en grupo, también intercambian miradas cómplices cuando se les pregunta acerca del tema. Los británicos se toman las encuestas como un chiste interno, algo que solo ellos pueden entender. No es para menos: los estudios de opinión llevados a cabo en los últimos años fallaron estrepitosamente.

El sondeo más fiable, del Centro Nacional de Investigación Social, indica que el campo de la permanencia ganará con una diferencia de seis puntos, aunque todo queda en el aire. El resto de encuestas muestran un empate técnico. Durante el último mes, los sondeos mostraban el campo del 'Leave' (abandonar) a la cabeza. Sin embargo, la primera encuesta de Survation para el 'Mail on Sunday' después del asesinato de la diputada laborista Jo Cox mientras hacía campaña por el 'in', cambió la tendencia hacia una victoria de los europeístas por tres puntos.

Con todo, la desconfianza ciudadana hacia los sondeos es comprensible. En 2014, de cara al referéndum sobre la independencia de Escocia, varias encuestas indicaron un escenario más polarizado del que salió de las urnas. A diez días de la votación, YouGov dio una ventaja de dos puntos al bloque independentista, lo que desató la alarma entre los unionistas. Al final, el rechazo a la independencia se impuso por once puntos.

Parecido fue lo ocurrido en las generales de 2015. Si en algo coincidían las encuestas, era en el he-

cho de que las urnas no arrojarían una mayoría absoluta y que los partidos tendrían que pactar. De hecho, situaban a conservadores y laboristas en un empate técnico; algunas de ellas daban a Milliband como ganador y candidato con más probabilidades de formar gobierno. Finalmente, los 'tories' obtuvieron 330 escaños, frente a los 232 de los laboristas.

## Respuesta política

Si lo sucedido en 2014 ya preocupó a la opinión pública (sobre todo porque supuso el establecimiento de la Comisión Smith, para estudiar la devolución de competencias a Escocia), el error de 2015 produjo un clamor general en contra de las empresas demoscópicas. La protesta ciudadana se tradujo también en respuesta política: Lord Foulkes de Cumnock, laborista en la Cámara de los Lores, presentó un proyecto de ley para regular las encuestas electorales. Su objetivo era establecer un órgano que vigilara el correcto funcionamiento de las mismas. Su tramitación se encuentra paralizada y no tendrá demasiado recorrido debido a la oposición conservadora.

Por supuesto, el Consejo Británico de Encuestas (BPC, por sus siglas en inglés), la organización que aglutina y defiende al sector, estableció una investigación para averiguar las causas de lo sucedido. El error aparecía en todas las encuestas: era un problema de fondo más que de forma. El informe, publicado este año, determinó que la principal razón fueron errores en la representatividad de las muestras. No solo eso, sino que se sobrestimó el voto laborista frente al conservador, afectado también por la «timidez» del votante 'tory'.

En medio de la incertidumbre, los analistas se fijan en el mercado de las apuestas. Argumentan que una predicción con esperanzas de conseguir una recompensa es un buen indicador de la situación. En estos días se encuentran al alza, en torno al 75% de probabilidades de que Reino Unido se quede en el club europeo. Cabe preguntarse, ¿acerarán las encuestas que preconizan el 'Brexit'? No sabe, no contesta.

## El Partido Laborista presentó en la Cámara de los Lores un proyecto para regular las encuestas



**REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO**  
Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de Julio, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda a las 11:30 horas, en el Salón de Actos de la ONCE, sito en la Calle Echaide, 14 bajo, de San Sebastián, y de acuerdo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Informe de la Gestión Social, Memoria de la Junta Directiva, y aprobación en su caso.
2. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas balances del ejercicio anterior (2015).
3. Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto del ejercicio 2016
4. Renovación de la Junta Directiva.
5. Ruegos y Preguntas.
6. Designación de dos socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

**¿QUIERES TRABAJAR VOLANDO?**

**HAZTE AZAFAT@ 6 AUXILIAR DE VUELO VIGILANTE DE SEGURIDAD**

info@gesforem.com

@Gesforem f Gesforem

**¡PRÓXIMA PROMOCIÓN! ¡PLAZAS LIMITADAS! MATRÍCULA ABIERTA**

información **900 506 596** llamada gratuita

**GESFOREM**  
Gestión de Formación y Empleo  
M<sup>o</sup> Díaz de Haro, 10 bis  
48013 Bilbao  
www.gesforem.com